LUIS DAVID NÑO OCHOA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
000-222 DE 2024

INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

Scanned with CamScanner

LUIS DAVID NÑO OCHOA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
000-222 DE 2024

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	LUIS DAVID NIÑO OCHOA						
CÉDULA O NIT	1.116.798.173						
OBJETO	APOYO PARA LA REVISION Y CONTROL DE LEGALIDAD A LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO URBANISTICO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA						
PLAZO:	CIENTO OCHENTA (180) DIAS						
VALOR CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE $18.881.250.000						
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP0487	FECHA DE EMISIÓN:	07	06	2024	VALOR:	$18.881.250.000
FECHA INICIO	07/06/2024		FECHA FINAL				04/12/2024
PAGO: 3 DE 6							
PERIODO A COBRAR: DEL 01 DE AGOSTO AL 29 DE AGOSTO DE 2024							
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO: $3.312.500							
OPERADOR SEGURIDAD SOCIAL: ASOPAGOS SAS							
NUMERO DE PLANILLA	30540372		VALOR APORTE				$384.700

Estará obligado a cumplir con la prestación de los servicios desarrollando las siguientes actividades:

1 **Actividad 1. Apoyo en el control de legalidad a los licenciamientos urbanísticos para el desarrollo urbanístico del municipio de Arauca**
Esta actividad será ejecutada por un profesional en derecho, quien **realizará cincuenta y siete (57) jornadas de trabajo de** procesos de seguimiento y control a los licenciamientos urbanísticos en las comunas del perímetro urbano del municipio, tal como discrimina a continuación:

Scanned with CamScanner

LUIS DAVID NÑO OCHOA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
000-222 DE 2024

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES		UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COMPONENTE 1: ACCIONES PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA					
2	Actividad 2	Apoyo a procesos de Desarrollo urbano en el municipio de Arauca				
2,2,	Actividad 2,1.	Apoyo en el control de legalidad a los licenciamientos urbanísticos para el desarrollo urbanístico del municipio de Arauca	Jornadas	57	331.250	$18.881.250.00
VALOR TOTAL						$18.881.250.00

La actividad comprende la realización de cincuenta y siete (57) jornadas de trabajo, para la revisión, estudio, análisis jurídico de los licenciamientos urbanísticos que expida la administración municipal durante la ejecución del proyecto, emisión de conceptos jurídicos, con relación a las problemáticas de ordenamiento territorial, lineamientos y acompañamiento para la reglamentación y conservación de zonas, espacios públicos o sitios que por sus características constituyan patrimonio arquitectónico, urbanístico o sean susceptibles a renovación social urbana.

También deberá realizar jornadas de trabajo con los funcionarios encargados de las inspecciones de control urbano, generando conocimiento sobre nuevos lineamientos de la norma urbanística con el fin de llevar trazabilidad de las problemáticas y que conduzcan a la aplicación de las normas urbanísticas y del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT). Igualmente, acompañara con jornadas de trabajo, persuasión y sensibilización a la comunidad, al momento de informarle sobre las infracciones, como estrategias de planeación participativa.

En forma complementaria, deberá efectuar revisión y análisis de la información del incumplimiento de las licencias urbanísticas según la modalidad, se harán con fundamento en los archivos físicos y digitales que aporte la Secretaria de Planeación, los informes de suspensión de obras, los informes de jornadas de inspección y

Scanned with CamScanner

control, el mismo tratamiento se efectuara para los requerimientos a propietarios por ocupación indebida del espacio público y zonas de protección de conformidad con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), conceptuando y asesorando en el marco del control de legalidad de infracción urbanística.
Se deberá apoyar y brindar acompañamiento en el control de legalidad para licenciamientos urbanísticos, los englobes, desenglobes o reloteos, nomenclaturas, rupturas de vías, instalación de vallas, avisos y todo lo tendiente a la recuperación del espacio público conforme al procedimiento y disposiciones vigentes.
Como resultados de las jornadas de trabajo, se deberán elaborar expedientes administrativos, actas de reuniones, conceptos, documentos con sus respectivos registros y evidencias. Sin embargo, estos registros deben estar agrupados, clasificados (cuadro en Excel) que indique como mínimo, la fecha de la licencia, modalidad, nombre de solicitante, la norma urbanística aplicada y la problemática.

En todo caso, todas las actuaciones que se desarrollen en esta actividad deben efectuarse bajo el debido proceso y evitando daños antijurídicos al municipio de Arauca y reduciendo el incremento de reclamaciones de la comunidad u órganos judiciales.
-

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. **APOYO EN EL CONTROL DE LEGALIDAD A LOS LICENCIAMIENTOS URBANÍSTICOS PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.**

Actividades realizadas durante el periodo comprendido desde el 01 de agosto al 29 de agosto del 2024.

Se realizaron 10 jornadas durante el termino comprendido desde el 01 de agosto al 29 de agosto del 2024, en el cual se realizó 10 revisiones, estudio, análisis jurídico de licencias urbanísticas en diferentes modalidades de acuerdo al decreto 1077 del 2025 y Plan básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Arauca (PBOT) y leyes ss. Que expidió la administración municipal durante el tiempo del presente informe, así mismo se emitieron respuesta derechos de peticiones mediante conceptos jurídicos, con relación a las problemáticas de ordenamiento territorial, lineamientos y acompañamiento para la reglamentación y conservación de zonas, espacios públicos o sitios que por sus

Scanned with CamScanner

características constituyan patrimonio arquitectónico, urbanístico o sean susceptibles a renovación social urbana.

Igualmente, de manera complementaria, se acompañó a los funcionarios encargados de las inspecciones de control urbano con jornadas de trabajo, persuasión y sensibilización a la comunidad, al momento de informarle sobre las infracciones, como estrategias de planeación participativa, sobre las leyes urbanística y los requisitos que deben cumplir a la hora de solicitar una licencia de acuerdo a sus modalidades y teniendo en cuenta el cumplimiento de la ley 388 de 1997, decreto 1077 del 2015, ley 1848 de 2017, ley 400 del 1997 y PBOT municipio de Arauca, así:

Se realizó acompañamiento a los funcionarios de control urbano a inspecciones oculares durante el mes de agosto del 2024, a obras de construcción sin contar con los llenos de los requisitos para operar, así como las diferentes visitas a intervenciones de espacios públicos de nuestro municipio

Por otro lado, de manera complementaria se ha brindado asesoría jurídica a las diferentes personas que van a la secretaria de Planeación a realizar algún trámite de licenciamientos urbanísticos, los englobes, desenglobes o reloteos, nomenclaturas, rupturas de vías, instalación de vallas, avisos y todo lo tendiente a la recuperación del espacio público conforme al procedimiento y disposiciones vigentes.

Así mismo, como la proyección de autos administrativos, sobre el proceso sancionatorio de que trata la ley 1437 de 2011 y la ley 820 de 2003 y demás normas complementarias de acorde a la materia.

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES		UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COMPONENTE 1: ACCIONES PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA					
2	Actividad 2	Apoyo a procesos de Desarrollo urbano en el municipio de Arauca				
2,2,	Actividad 2,1.	Apoyo en el control de legalidad a los licenciamientos urbanísticos para el desarrollo urbanístico del municipio de Arauca	Jornadas	10	331.250	$3.312.500
VALOR TOTAL						$ $3.312.500

Scanned with CamScanner

LUIS DAVID NÑO OCHOA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
000-222 DE 2024

Nota: Para este periodo no se aplican observaciones.

Las actividades se realizaron a satisfacción, cumpliendo con los reglamentos establecidos.

Atentamente,

LUIS DAVID NIÑO OCHOA
Contratista

Anexo tabla de Excel.

V°B° Juan Pablo Rodríguez G
jefe Área Control Urbano SPM.

Scanned with CamScanner

RELACION DE LINCENCIAS REVISADAS

OBJETO: ***LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO DEL MUNICIPIO***

CONSECUTIVO	NUMERO	FECHA DE LA LICENCIA	MODALIDAD DE LICENCIA	NOMBRE DEL SOLICITANTE	NORMA APLICADA	FECHA DE REVISADO
21	19	23 DE JULIO DEL 2024	RECONOCIMIENTO	MICHELLE ASBLEIDY MENDEZ OSPINO	LEY 388/1997 Y DECRETO 1077/2015, LEY 1848/2017, LEY 400/1997 Y PBOT	24/07/2024
22	10317048	21/08/2024	LICENCIA URBANISTICA DE SUBDIVISION A UN PREDIO EN SUELO RURAL	CONCEPCION EMILIA AVILA Q	LEY 388/1997 Y DECRETO 1077/2015, DECRETO 2218/2015, LEY 1848/2017, LEY 400/1997 Y PBOT	30/07/2024
23	44	30 de julio del 2024	CONSTRUCCION MODALIDAD OBRA NUEVA	MARLOT IRENE MAHECHA OSORIO	LEY 388/1997 Y DECRETO 1077/2015, DECRETO 2218/2015, LEY 1848/2017, LEY 400/1997 Y PBOT	31/07/2024
24	20	30 de julio del 2024	RECONOCIMIENTO	JESSICA LILIANA CUEVAS ROJAS	LEY 388/1997 Y DECRETO 1077/2015, LEY 1848/2017, LEY 400/1997 Y PBOT	31/07/2024
25	45	31 DE JULIO DEL 2024	CONSTRUCCION MODALIDAD OBRA NUEVA	LUIS GERARDO MANOSALVA DIAZ	LEY 388/1997 Y DECRETO 1077/2015, DECRETO 2218/2015, LEY 1848/2017, LEY 400/1997 Y PBOT	5/08/2024
26	21	06 DE AGOSTO DEL 2024	RECONOCIMIENTO	MEIDA ROMERO PABON	LEY 388/1997 Y DECRETO 1077/2015, LEY 1848/2017, LEY 400/1997 Y PBOT	6/08/2024
27	6	01 DE AGOSTO DEL 2024	CONSTRUCCION PARA CONTRATOS MODALIDAD OBRA NUEVA	CONSORCIO CARRERA 24 R/L ERNESTO CAÑON BOGOYA	LEY 388/1997 Y DECRETO 1077/2015, DECRETO 2218/2015, LEY 1848/2017, LEY 400/1997 Y PBOT	09/0872024
28	46	6/08/2024	CONSTRUCCION MODALIDAD OBRA NUEVA	FERNANDO CETINA NIÑO	LEY 388/1997 Y DECRETO 1077/2015, LEY 1848/2017, LEY 400/1997 Y PBOT	09/0872024
29	10317051	jul-24	LICENCIA URBANISTICA DE SUBDIVISION MODALIDAD RELOTEO A UN PREDIO EN SUELO URBANO	LUZ GARDENIA VEZCANCE ACERO, LUIS DEL CARMEN VESCANCE ACERO LUIS AURELIO VESCANCE ACERO	LEY 388/1997 Y DECRETO 1077/2015, DECRETO 2218/2015, LEY 1848/2017 Y PBOT	12/08/2024
30	47	8/08/2024	CONSTRUCCION MODALIDAD OBRA NUEVA	JOSE RICARDO TAMAYO PICUASI	LEY 388/1997 Y DECRETO 1077/2015, LEY 1848/2017, LEY 400/1997 Y PBOT	12/08/2024

Scanned with CamScanner